

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Martes 3 de Febrero de 1885.

Año XIII. Núm. 3.607.

## Correo de hoy

### SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 30 Enero 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*

La sesión de esta tarde, en el Congreso ha sido interesantísima para los que van á las tribunas solo con el objeto de oír frases de efecto dirigidas á esta ó la otra personalidad.

Después de la rectificación del Sr. León y Castillo, que no me entretengo en indicar, porque aparte va el extracto de la sesión, el Sr. Cánovas del Castillo se levantó para explicar las frases que en otra ocasión, y enfrente del Gabinete presidido por el general Narvaez, dirigió en una discusión análoga á la que hoy llama la atención del Congreso.

Como al contestar el presidente del Consejo de ministros al diputado fusionista lo hizo con frases algún tanto vivas, este se levantó para devolverlas, promoviendo un incidente, y otro con la presidencia, que el curioso lector tendrá ocasión de apreciar en el citado extracto.

En suma, un día más perdido para lo que más interesa al país, porque dada la índole del debate y lo que todos los de su índole suelen apasionar los ánimos, como ha dos días que el Sr. León y Castillo lleva el peso del debate, no hay forma de que un solo individuo, por altas dotes de inteligencia que tenga, pueda mantener vivo el interés de una cuestión que lleva ocupando á la Cámara muchos días, y solo la intervención del Sr. Cánovas á última hora para explicar su discurso en el año 1865 sobre los sucesos de la noche de San Daniel ha podido dar algún interés á la sesión.

Mañana hablará el Sr. Moret, el martes, por ser día festivo el lunes, lo verificará el marqués de Sardoal, y hasta el miércoles, lo más pronto, no hablará el Sr. Castelar, y como todavía después de este ha de hacerlo el Sr. Sagasta resumiendo el debate a nombre de las oposiciones, contando la intervención de los individuos del gobierno para contestarle, es seguro que habrá debate para toda la semana entrante, por mas que esto sea ya abusar de la paciencia del país. Y cuenta que en este momento me entero de que se ha prorogado la sesión, sin duda por algún otro incidente surgido en la rectificación que está haciendo el Sr. Sivela (Don Luis).

De otra cosa en la política gubernamental, no hay mas sino que en efecto el señor Villaverde, actual gobernador de Madrid, es el candidato preferido por el gobierno para el cargo de gobernador del Banco de España, por mas que se tenga bien merecido el puesto por sus gratuitos y notables servicios el Sr. Albacete, y que el Sr. Cos-Gayon acorticia la idea de reservar para él en una retirada honrosa este puesto.

Es ya evidente, que tomando pié de la oposición que los elementos de guerra hacen aquí y en Francia á la construcción de las líneas en proyecto por el Canfranc y Noguera-Pallaresa perforando al Pirineo

el comercio de algunas localidades del Mediodía del país vecino, que vive bien á la sombra del «statu quo», trabaja con grande empeño para que aquellas no se realicen.

El gobierno mismo, á juzgar por lo que digo y vea, no me parece muy dispuesto en favor de la construcción de ambas líneas, ó cuando menos, entiendo yo que va dando largas al asunto; pero son tantas las comarcas interesadas en su construcción, y tan valiosos los elementos que la promueven, que no creo posible quede la cosa en proyecto.

La separación del mando del jefe de la estación naval del Rio de la Plata obedece, segun creo, al error cometido celebrando el natalicio de un príncipe, de que solo él tuvo noticia.

El directorio de la izquierda ha celebrado hoy dos reuniones con el Sr. Gonzalez Fiori para manifestar á éste que la política que hace en su periódico no es la del partido. La disolución de este es inevitable.

Esta tarde á las dos y media ha recibido el presidente del Consejo de ministros á los senadores y diputados por Valencia que le han presentado la carta suscrita por todos los representantes valencianos sobre la situación desdichada de la provincia.

La conferencia ha sido detenida, y en ella se ha tratado en primer término del perdón de los recargos que por falta de pago de la contribución se exige á los contribuyentes de los pueblos inundados; y aun cuando la legislación vigente en este ramo desde tiempos del ministro Camacho deja pocas facultades al gobierno, el señor presidente se ha manifestado dispuesto á que se guarden por el gobierno todas las consideraciones posibles á esos desgraciados pueblos.

Otro de los puntos que se han tratado ha sido el de librar á la provincia y á los pueblos de contribuir con el 10 por 100 del fondo de imprevistos para las desgracias de Andalucía; y en este punto se ha comprendido que la situación especial de la provincia de Valencia debe eximirle de ese servicio, que es muy justo presten otras provincias no perjudicadas.

Por último, aunque en Fomento hay muy buenas disposiciones para que vuelva á continuar sus trabajos sobre el terreno la comisión hidrológica, también se ha hablado detenidamente sobre la importancia de estos trabajos, que ha reconocido el Sr. Cánovas del Castillo, y es por consiguiente de esperar una resolución favorable inmediata. Y en cuanto á obras públicas, se ha repetido la promesa de activarlas cuanto sea posible.

La verdad es que ni el estado general del país ni la situación de la Hacienda consienten al gobierno prestar grandes auxilios á los pueblos perjudicados, y así ha hecho observar el presidente del Consejo que el gobierno nada ha dado á los pueblos de Andalucía de los fondos públicos.

X.

## Revista Bursátil

Madrid 30 Enero 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

El alza proporcional de los fondos ha sido mucha esta semana y nuestros pronósticos referentes á la consolidación de la tendencia favorable no se han visto desmentidos por los hechos. Los hombres de negocio han comprendido al fin que la actitud en que voluntariamente se habían colocado no bonificaba á nadie y en cambio ha favorecido á nuestros valores, lo mismo dentro de la Península que en las Bolsas del extranjero.

La demanda de papel no ha cesado un momento, y esto, como es natural, ha determinado que los precios han subido en constante progreso, desde el jueves último, que los cuatros se cotizaron á 60,70, hasta el martes 27, que se hicieron á 61,10. Es cierto que ayer, miércoles, los fondos, aunque sostenidos, flaquearon un poco y hubo escasa animación en el mercado; esto sin embargo, puede lo mismo atribuirse al repentino efecto que hicieron los telegramas de París y Londres, que á un compás de espera que se hayan marcado los especuladores que más influyen en las oscilaciones. Y decimos esto, porque no falta quien opina que estamos próximos, si no hemos llegado ya, al límite natural del alza; en tal caso, se comprende la pequeña depreciación de ayer, resultado de una gran operación finalizada ó hija de la estabilidad que desean adquirir los fondos.

Un papel que prospera grandemente y que es objeto de buen número de transacciones, son los nuevos títulos de la Deuda de Cuba al 3 por 100 y 1 por 100 de amortización. La «Gaceta», por real orden fecha 15 del actual, dispone que el reconocimiento de los títulos en cuestión, se lleve á cabo por la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar con la celeridad posible, y esto, con las demás disposiciones favorables del decreto, ha bastado para que los susodichos valores suban como la espuma.

Sin embargo, en la baja de ayer, la Deuda de Cuba ha perdido un entero y cincuenta céntimos, atribuyéndose por algunas personas esta baja á las noticias inseguras que circulan, sobre una operación de 200 millones de pesetas que se proyecta, en concepto de recursos, para la gran Antilla. En Bolsa se sabe poco sobre este particular, por mas que haya quien asegura que la casa de Sulabach hermanos, de Francfort, ha firmado ya el contrato provisional.

Las acciones del Banco de España han adelantado algo estos días, conteniéndose el movimiento de retroceso que, según manifestaba en mi anterior revista, había venido á perjudicar el rumbo próspero de este papel.

Los Bolsines sumamente animados y haciéndose en ellos gran número de operaciones, como en los mejores tiempos: bien es verdad que el estado de postración de los últimos meses ha desaparecido por completo.

Revistando ahora las principales operaciones de la semana, diremos, que el jueves 22 fué día de baja para algunos valo-

res, como los cuatros (pequeños), el 4 por 100 exterior y el amortizable; que el viernes, como día del rey, no hubo cotización oficial, y que el sábado los precios fueron los siguientes: 4 por 100 interior á 61,95; pequeños á 61,10; fin próximo á 61,40; amortizable á 76,50; id. pequeños á 76,60; Cubas á 87,25; y Deuda id. á 25,05.

El día 26 se cotizaron con alza de 25 céntimos los cuatros interior (pequeños); con 30 id. el 4 por 100 exterior; con 10 id. el amortizable; y con un entero 25 céntimos la Deuda de Cuba. El día 27 los cuatros cerraron á 61,10; los pequeños á 61,50; el fin corriente á 61,60; el fin próximo á 61,30; el 4 por 100 exterior á 61,25; el amortizable á 76,55; los id. pequeños á 76,65; los Cubas á 87,35, y la Deuda id. á 27. Por último, ayer, 28 del actual, se hicieron los precios que siguen: el 4 interior á 60,95; baja 15 céntimos; los pequeños á 61,25, baja 25 céntimos; fin próximo á 61,15, baja 15 céntimos; el 4 exterior á 61,05, baja 20 céntimos; el amortizable á 76,40, baja 15 céntimos; los Cubas á 87,05, baja 30 céntimos, y la Deuda id. á 25,50, baja un entero y 50 céntimos.

Las acciones del Banco de España se cotizaron á 302, es decir, con tres enteros de baja respecto á la anterior semana.—P.

Palma 2 Febrero de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Sigue la escasez de noticias de sensación; y continúa en alza el sentimiento de la caridad en favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Puede decirse que no sale correo que no se lleve alguna parte de los donativos que aquí se llevan recogidos; y por el correo del jueves se remitieron letras por el importe de las cuestaciones que se hicieron por las comisiones parroquiales y del término municipal de Palma.

Para aumentar el caudal de los donativos las sociedades siguen dando sus funciones. Ayer le tocó el turno á la *Fraternidad Forense* establecida en el Molinar de Levante, y apesar de constituir la asociación gente modesta y jornalera, la bandera produjo más de 300 pesetas.

Apesar de que hay quien ha dado ya por muchos conceptos nadie se hace el sordo cuando la caridad llama á sus puertas.

—Lo más notable de la semana ha sido el hundimiento de parte del techo de una sala del presidio, con más el agrietamiento de la sala de la enfermería del mismo establecimiento.

Más que anómalo, escandaloso es lo que está pasando. No parece sino que se espera á que se hunda el edificio para tomar una determinación. Se me asegura que el señor Gobernador, penetrado de la gravedad de las circunstancias, ha telegrafiado primero y comunicado estensamente después lo que ocurre al señor Ministro de la Gobernación, declinando su responsabilidad en el caso que la imprevisión ó la apatía no pusieran remedio al grave mal que amenaza á los reclusos y á las familias de los empleados, y la catástrofe que es de temer fuera el complemento de las des-

gracias ya experimentadas.

Lo que pasa en el presidio de Palma no tiene ejemplo en ninguna administracion más que en la española.

—He visto que en esa se quejan Vds. de la falta de tabaco. Paciencia, que por aquí ya andamos otra vez por el mismo camino; y mientras aquí no lo haya no creo que sea fácil el envío.

—Los clamores que se producen aquí contra la falta de policía en los muelles de este puerto, á causa de los abusos de muchos cargadores que los convertian en almacén de sus mercancías, parece han hallado eco en las regiones oficiales y ya están en vías de tramitacion unas ordenanzas de policía que regularicen los servicios y pongan coto á los abusos. En ello están vivamente interesados el señor Comandante de marina y el señor gobernador civil.

—Seguramente se alegrará V. de saber que el distinguido abogado y consecuente hombre político D. Pedro Ripoll ha sido agraciado últimamente con la Gran Cruz de Isabel la Católica. En mi concepto era merecedor de esa distincion y por ello le felicito.

—Con pocas probabilidades de éxito, pues el vecindario de Palma es poco aficionado á falsos destellos, se ha abierto en el Borne una grandiosa exposicion de bisutería y alhajas con diamantes americanos, que si es objeto de la curiosidad de los mirones, no escita pero la codicia de nadie. Es indudable que hay cosas de indiscutible mérito y notable baratura; pero ni aun así creo despierten el deseo de los palmesanos que están por alhajas más positivas.

—Después de muchos días de clausura ayer volvió á abrir sus puertas el Teatro Principal cantándose el *Faust* por una compañía que el mismo día vino de Barcelona.

Paréceme que el activo Sr. Valerín hará esta vez mal negocio aunque no tan desdichado como el que hizo su antecesor.

—El tiempo sigue metido en aguas, con pequeñas alternativas de pálido sol. La humedad ha sustituido á la crudeza del frío que días atrás se sentía, notándose un cambio atmosférico del que se resienten los enfermos y achacosos.

En mí se ha significado por la dolencia de los ingleses, el *spleen*, y por eso termino y me despido hasta otra.

*El Corresponsal.*

### La nueva ley del timbre

El proyecto de ley de timbre leído en el Congreso, varia del anterior de 1881 en cuanto á la estructura, por haberse agrupado todas las disposiciones análogas en cada uno de sus títulos.

En cuanto á la esencia, se subsanan omisiones cometidas en la anterior, entre ellas la que se refiere á testamentos.

Se rebaja la penalidad en el «timbre móvil» á dos pesetas cincuenta céntimos, en vez de diez pesetas y por la falta de anuncios en las tiendas fijase ahora en 25 pesetas, como única multa.

También se regulariza mucho respecto al libro registro de viajeros. A los dueños de posadas se les exime de su uso cuando satisfagan una cuota igual ó menor de cuota media de la contribucion industrial.

Por lo que hace al concierto de las empresas de espectáculos públicos con la administracion, para el empleo del timbre en los billetes, se fija en la tercera parte en vez de la mitad, y en una cuarta parte en

los espectáculos por horas.

A las sociedades de crédito se les facilita mucho la emision de obligaciones, estableciendo una escala especial y gradual para las que se emitan en su totalidad.

Otro punto importante es el que se refiere al pago del timbre en escrituras, cuyo valor esceda de 50 000 pesetas, pues según el proyecto leído, el timbre correspondiente á dicho esceso se reintegrará por el mismo notario autorizante, en sellos sueltos, sin que sea preciso llevar las escrituras á las oficinas de liquidacion como ahora sucede.

Se establece que todo documento que se una á los autos de los pleitos no necesiten mayor timbre que el que corresponde á su clase, y ninguno los documentos que no precisen estar escritos en papel timbrado.

Se hace una condonacion y suspension de visitas por cuatro meses, para que todos puedan legalizar sus documentos, y pasando dicho término tendrán que sugerirse los interesados á esta ley.

Con el proyecto actual se deciden todas las cuestiones que venían suscitándose por el ramo de Guerra para la aplicacion de la ley de timbre.

El Sr. Cos-Gayon ha tenido en cuenta las dudas y reclamaciones que existen por la aplicacion de la ley actual, y después de un estudio detenido y práctico, ha redactado el indicado proyecto que vendrá á resolver bastantes cuestiones, haciendo ménos penosa la situacion de los contribuyentes, por lo que á este impuesto se refiere.

### TELEGRAMAS

Londres 27.—El «Times» hablando hoy de las relaciones políticas entre Alemania y Francia, cree que estas se han enfriado algun tanto, y que el acuerdo adoptado por ellas sobre los asuntos del Africa occidental está á punto de malograrse.

Añade que la causa de esto debe atribuirse á la política seguida por Francia en la Conferencia de Berlin.

Según la opinion del «Times», el acuerdo entre Francia y Portugal sobre la cuestion del Congo, contrarrestaría los proyectos del príncipe de Bismark en aquella region.

Roma 27.—Cámara de los diputados.—Se explana una interpelacion sobre la política colonial de Italia.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Mancini, contesta á ella, haciendo importantes declaraciones.

Afirma que la política colonial de Italia no saldrá de una esfera muy limitada. Por lo tanto, no puede comprometer la Hacienda del país.

Manifiesta que Italia, sin separarse del concierto europeo, ha estrechado sus relaciones más íntimas con Inglaterra, la cual compara á una rica matrona cubierta de hermosas y preciadas joyas, á quien no puede inspirar envidia una modesta alhaja, colgada del cuello de una amiga jóven.

Termina diciendo que el gobierno respetará, no obstante, los acuerdos de las Cámaras en todos los asuntos y mayormente en este.

El ministro de la Guerra afirma que en breve mandará un nuevo batallón á la colonia de Assab (Mar Rojo).

Añade que ha despertado grande entusiasmo en el ejército la política de expansion colonial.

Mañana continuará el debate.

Washington 27.—El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado por unanimidad

una proposicion reprobando el atentado de Londres del sábado último.

Nueva-York 27.—Se ha sentido un temblor de tierra en San Francisco de California.

No hay que lamentar desgracias personales ni materiales.

Londres 27.—Según un despacho del «Daily-News», la columna del general Stewart ha llegado ya á Metammeh, en la orilla del Nilo.

No se han recibido todavía despachos oficiales confirmando esta noticia.

Londres 27.—Según una comunicacion recibida en el ministerio de Negocios extranjeros, el proyecto autorizando el tratado de nacion mas favorecida á Inglaterra, será presentado á las Cortes españolas, tan pronto como el Parlamento inglés autorice la reforma de la escala alcohólica.

París 27.—El Sr. Ferry ha comunicado esta mañana al Consejo de ministros las negociaciones entabladas con la Asociacion africana para los límites de los respectivos territorios del Congo.

El Sr. Ferry ha declarado que el acuerdo era casi completo sobre las bases ya conocidas.

Resulta de informes particulares, que las negociaciones entre Portugal y la Asociacion africana no adelantan, y que su éxito es cada día mas dudoso. Carece de fundamento el rumor de que un tratado directo exista entre Francia y Portugal.

Berlin 28.—El director de correos del Japon, que se hallaba aquí, marchó á Lisboa para asistir al Congreso postal que inaugurará sus sesiones el 1.º de febrero próximo.

Los delegados alemanes han marchado también, y en breve irán los rusos y los suecos.

Berlin 28.—El periódico oficioso «La Gaceta de la Alemania del Norte» desmiente las afirmaciones del «Pall Mall Gazette» de Londres sobre la Conferencia de Berlin, y declara que esta no ha reconocido en manera alguna las pretensiones de Inglaterra sobre el Delta del Níger, pues la Conferencia no tiene que hacer declaraciones sobre las pretensiones territoriales.

Londres 28.—El «Daily News», ocupándose hoy de los asuntos del Golfo de Guinea, dice que los naturales de Camarones (en el continente frente de Fernando Póo) se han declarado muy hostiles á los alemanes «á causa de la conducta injustificada de estos.»

Nueva-York 28.—En el consulado general de Inglaterra de esta ciudad se ha encontrado una caja de hoja de lata, conteniendo una mecha y una materia azulada. Se supone al principio que se trataba de una máquina infernal, pero reconocida por los peritos, ha resultado una mistificacion, siendo la que se creía materia explosiva un producto inofensivo.

San Francisco de California 28.—Ayer se volvió á sentir un temblor de tierra en esta capital, el cual fue mucho mas intenso que el anterior.

Hay que lamentar algunas desgracias materiales.

El Cairo 28.—La ocupacion de Massuah (Puerto del Mar Rojo) por los italianos es inminente.

La guarnicion egipcia en aquel punto ha recibido ya la orden de retirarse habiéndose adherido el Egipto al convenio anglo-italiano.

Londres 28.—Un despacho del Cairo que se acaba de recibir, dice que el general Wolseley telegrafía que Metammeh ha

caído en poder de los ingleses.

Esta victoria ha sido á costa de pérdidas dolorosas.

El general Stewart, que mandaba la columna, está gravemente herido.

El Sr. Wilson se ha embarcado en un vaporcito con direccion á Khartum, llevando instrucciones del general Wolseley para el general Gordon.

Lisboa 28.—El ministro de Estado ha presentado á las Cortes el tratado de comercio entre España y Portugal, pidiendo la autorizacion de ratificarlo.

Londres 28.—Un despacho del general Wolseley, fechado en Korti hoy, dice que la columna mandada por el general Stewart fue atacada por numerosos insurrectos, resultando gravemente herido dicho general. El coronel Wilson tomó el mando de la columna, ocupando la grande isla que dá frente á Guibat.

En Metammeh encontró cuatro vapores procedentes de Khartum, en dos de los cuales partió para dicho punto con un destacamento de infantería.

Hubiera podido, añade, tomar el asalto á Metammeh, pero juzgo que dicha posicion no valia la pena de arriesgar fuerzas.

La última carta del general Gordon, fechada en Khartum el 29 de diciembre, dice que todo va bien «y que puede sostenerse en aquella posicion cuatro años.»

Estas noticias han sido traídas á Korti por un capitán inglés que salió de Guibat el 24 del corriente.

El Cairo 28.—Un despacho de Guibat, fechado el 19 del corriente, dice que los sudaneses que atacaron á los ingleses se calculan en unos 7,000.

Añade que las pérdidas de los partidarios del Mahdi, fuerón de 1,300 hombres fuera de combate.

Los ingleses, por su parte, tuvieron 20 muertos, entre ellos dos oficiales, y 60 heridos, entre los cuales se halla el responsable del «Daily Telegraph» y nueve oficiales.

Saigon 28.—Los insurrectos han sido dispersados por las tres columnas que recorren á Cambodge.

El jefe de los revoltosos, Sivotha, ha sido herido.

### Gaceta

**Extracto de la sesion ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.**

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de una resolucion del Sr. Gobernador desestimando una reclamacion de Manuel Maldonado Vidal y otros pretendiendo se coloquen en cabeza de lista varios mozos nacidos en Argel comprendidos en el reemplazo de este año.

Se acordó nombrar apoderado en Madrid á D. Pedro Narice.

Se admitió la renuncia presentada por el capitán de la compañía rural de Biniparrell.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Y se levantó la sesion.

**Ha sido nombrado Gefe de la seccion torpedista de este puerto, nuestro amigo y paisano el Teniente de Navio de primera clase D. Emilio Hédiger.**

**En la tarde del día 30 de Enero último fondeó en la Coruña el vapor-correo *Habana* procedente de Puerto-Rico y la Habana.**

**Por Real Decreto de veinte y nueve de Enero último ha sido relevado del cargo de Comandante general de la segunda division del ejército de Cataluña D. Victoriano Lopez Pinto general gobernador militar que fué de esta isla.**

**El distinguido jurisconsulto y consecuente liberal-conservador don**

Pedro Ripoll y Palou, nuestro particular amigo, ha sido nombrado por S. M. Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica. Con verdadera satisfacción felicitamos al digno patricio mallorquín por una distinción tan honorífica como merecida.

**Ayer terminaron en la ayuda** parroquia de la Concepción las solemnidades 40 Horas dedicadas á los purísimos Corazones de Jesús y María habiendo tenido lugar con notable esplendor la serie de funciones anunciadas en nuestro periódico, en las cuales tomaron muy activa parte los Congregantes de San Luis Gonzaga, asociación canónicamente establecida en aquella iglesia bajo la dirección espiritual del Rdo. D. José Pons, celoso vicario de la misma.

Anoche, después del elocuente sermón predicado por el Rdo. D. Francisco Cardona, Licenciado en Teología y Cánones, se verificó la procesión por el interior del templo, en la cual llevaba la Sagrada Forma el Reverendo Sr. Ecónomo de Sta. María, y por último se dió la bendición á la devota concurrencia que llenaba el templo.

El altar estaba adornado con agradable sencillez y abundante iluminación.

**Aunque galantemente invitados**, como todas cuantas personas tienen visita con el General Sr. Contreras y su señora, no nos fué posible asistir á la reunión dada por ellos el sábado. E. lo no obstante, sabemos por referencia de algunos de nuestros amigos, que la citada reunión estuvo sumamente concurrida y que para todos los que á ella asistieron, transcurrieron brevísimas las horas, gracias al noble trato del General y á las distinguidas maneras de su señora esposa. Varias señoritas tocaron escogidas piezas al piano, cantaron otras acompañadas al mismo, y se improvisó un animado baile. Terminó la reunión á hora bastante avanzada, llevándose todos agradable recuerdo de los obsequios del General y su consorte.

**Anoche fué llevado al cuarto** de detenidos un aficionado á bebidas alcohólicas que estaba dando escándalos por las calles de esta ciudad.

**Hemos oído decir que varios** socios del casino «El Recreo» tratan de publicar un semanario con el título de *El Eco del Recreo*. Probablemente la semana próxima verá la luz el primer número de dicho periódico.

**Las funciones que se han dado** en los casinos en las dos últimas noches, han estado muy concurridas, lo mismo que el Teatro principal.

«El Isidoro» dió el sábado la función á beneficio de las víctimas del terremoto, rifándose un ramillete que al efecto había regalado el dueño de la confitería «La Palma».

**En un espacioso salón de la** casa de D. Lorenzo Pons y Seguí tuvo lugar ayer, por la tarde, una reunión en la cual lucieron sus gracias varias señoritas de esta ciudad, ha-

ciéndose aplaudir al cantar algunas piezas de escogida música. Tomaron parte en el canto el tenor, baritono y caricatto de la compañía de ópera que actúa en el coliseo.

**Para Palermo ha sido despachado** el vapor de recreo inglés *Hebe*.

**El sábado, 31 de Enero último**, se dió en el casino de «La Esperanza», de Villa-Cárlos, la función anunciada á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía. Púsose en escena el drama «La Muerte en los labios» y la zarzuela en un acto «El Amor y el Almuerzo». La función fué presidida por el señor Alcalde del pueblo, habiendo asistido los Presidentes de los tres casinos del mismo. El total recaudado ascendió á 127'10 pesetas, y deducidos los gastos se obtuvo el producto líquido de 89'10 pesetas, cuya cantidad fué entregada al señor Delegado del Gobierno en esta isla por el Presidente de la Comisión organizadora. Terminada la función se obsequió con un refresco á los que tomaron parte en la misma, constándonos que las sociedades espresadas están muy agradecidas á cuantos contribuyeron al mejor resultado de la citada función.

**Continúan los estancos desprovistos** de cigarros y tabacos. El vapor no ha traído tampoco ninguna clase de aquellos efectos estancados.

**En la tarde de hoy se ha ensayado** en nuestro coliseo la ópera *Lucia* que ha de representarse mañana á beneficio de la tiple Sra. Pierdori. Esta noche tendrá lugar el ensayo general.

**Se ha constituido en esta ciudad** el comité democrático-progresista de que nos ocupamos en nuestro anterior número habiendo sido elegido Presidente nuestro paisano don Francisco Tudurí y de la Torre.

**A los muchos pésames que ha** recibido nuestro querido colega el Sr. Peris Mencheta, por la pérdida de su hijo primogénito, tiene que añadir, con profunda gratitud, el que acaba de enviarle S. M. la reina.

Habiendo ido á ofrecerle sus respetos un eminente artista hablóse en la real Cámara de la desgracia que affige á nuestro amigo, y la reina le encargó muy expresivamente que le diera el pésame en su nombre.

**Por circular de la Direccion** general de Beneficencia y Sanidad publicada en la *Gaceta*, quedan sometidas en los puertos de la Península á cuarentena de rigor las procedencias de Sierra Leona (fiebre amarilla); Golfo Pérsico (peste levantina); Indostan, Saigon, China y Mindanao (cólera); Cayo Hueso, Veracruz, Venezuela, Colombia y Pará (fiebre amarilla) y Uruguayana (Brasil) (cólera).

A estas disposiciones siguen las citas de las reales órdenes referentes á la forma y modo en que las cuarentenas deben hacerse efectivas y cumplirse.

**Procedentes nada menos que** de Vizcaya, han llegado á Málaga, dice un colega, más de 100 albañiles, que inmediatamente han encontrado trabajo, ya en la capital, ya en los pueblos inmediatos á los perjudicados por los terremotos. El miércoles, según dice un diario malagueño, se buscaban albañiles para Velez-Málaga, pagándose 28 reales de jornal, y sin embargo no se encontraban.

**La Intendencia Militar de este** distrito anuncia la contrata de transportes

marítimos entre varias plazas de la península y presidios de Africa.

**Los pasajeros llegados esta** mañana en el vapor correo «Menorca» son los siguientes:

D. Juan Rico, Nicolás Gelabert, Francisco Salom, Juan Sanchez, Rafael Olmos, Miguel Nicolau, Jaime Gomila, Rita Meliá, un señor oficial, su señora y una hija menor, un carabinero, Gabriel Vicens.— Total 13.

### Banco de Mahon

Suscripción á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Suma anterior:	pesetas 3.963'05
D. Lorenzo Pons Orfila: Lo recaudado en San Luis por la banda de música de aquel pueblo en la colecta verificada el domingo último	39'20
Casino «La Union Artesana» de Villa-Cárlos	50'00
D. L. S. P.	25'00
» A. R. F.	5'00
Una familia caritativa, del campo	43'00

Suma pesetas 4.125'25  
Continúa abierta la suscripción en las oficinas del Banco y en las redacciones de «El Bien Público» y «El Liberal»

### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 31.—9'20 n.

Los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Fernandez Villaverde han celebrado una detenida conferencia sobre la situación en que han colocado las oposiciones de la Diputación Provincial al Presidente de la misma, Sr. Conde de la Romera. Con referencia á lo acordado por aquellos Señores, dícese opinan que el Sr. Conde debe abandonar su puesto.

El martes próximo empezará á discutirse en el Congreso la proposición presentada por el Sr. Marqués de Sardeal, pidiendo se declare que se entienda por orden público el exacto cumplimiento de las Leyes.

Madrid 31.—9'30 n.

El Sr. Moret ha pronunciado en el Congreso un elocuente discurso sobre los sucesos universitarios, habiendo examinado la cuestión bajo el punto de vista académico. Ha dicho que la conducta observada por el Sr. Pidal y Món y que su reconocido ultramontanismo han interrumpido la libertad de la Cátedra.

Madrid 31.—9'35 n.

El Sr. Pidal y Món ha estado brillante en su contestación al discurso del Sr. Moret; habiendo afirmado que las buenas doctrinas conservadoras, se oponen á la libertad de la cátedra en el sentido en que la desean y piden las minorías; necesiándose que se respete á la Religión y al Rey.

4 p. 61'20.

Madrid 1.º—3'10 t.

El Sr. Moret ha empezado su discurso manifestando que iba á hablar para defender la dignidad de la toga y el prestigio del Profesorado; ha atacado duramente al Sr. Pidal, defendiendo la libertad de la ciencia independiente del Estado. Examina los sucesos ocurridos dentro de la Universidad, y en un brillante período describe la colisión habida entre la fuerza de orden público y los estudiantes, añadiendo que al derramarse la sangre de éstos se apoderó de su ánimo un sentimiento indefinible, y que hacía las veces de padre de los estudiantes del mismo modo

que si hubiese visto ensangrentado á su propio hijo.

Madrid 1.º.—4'20 t.

El Ministro de Fomento, Sr. Pidal y Món, ha afirmado en su discurso que la Universidad es como una prolongación de la familia, reivindicando el derecho que el Gobierno y los padres tienen á intervenir en la enseñanza; dijo que España lleva escrito por lema la defensa de la Religión Católica, y que no debe confirmarse como catedráticos á los que hacen gala de racionalistas é impíos. (Fuertes rumores y protestas; la mayoría aplaude). Ha justificado la conducta del Presidente del Senado al no autorizar la reunión que proyectaba celebrar el claustro universitario en aquel edificio; afirmando que las leyes prohíben que aquella Corporación se levante contra el Gobierno. ¿Qué autorización, dijo, tiene el Sr. Moret, para hablar en nombre del Profesorado, si sólo dá conferencias cuando se le ocurre? (Aplausos en la mayoría). Terminó diciendo que mantendrá sus ideas sobre el particular, mientras no se le demuestre que son falsas.

Madrid 2.—8'55 n.

Dícese que el general Terreros será nombrado capitán general de las islas Filipinas, y que el señor Martínez Campos ocupará la Capitanía General de Madrid.

A indicación del señor Cánovas del Castillo, los Diputados señores Cárdenas, Santonja y Laiglesia, defenderán mañana en el Congreso la proposición de «no ha lugar á deliberar».

Gran escasez de noticias.

4 p. 61'40.

Madrid 2.—9'15 n.

Se asegura que, en vista de la actitud observada por las oposiciones de la Diputación Provincial, el señor conde de la Romera dimitirá el cargo de Presidente de la misma, y que marchará de representante de España á un país lejano.

El periódico del señor Castelar dice que el ministro de Hacienda, señor Cos Gayon, aumentará en un 4 por 100 la contribución territorial, suprimiendo el impuesto de la sal.

Madrid 3.—9 m.

Carece de todo fundamento la noticia que había circulado referente á que el señor Cánovas del Castillo se proponía dar por terminada la presente legislatura tan luego como acabe el debate universitario. El Presidente del Consejo de Ministros piensa llevar á la discusión de las Cámaras algunas leyes orgánicas; se discutirán los proyectos de los Ministros de la Gobernación y de Hacienda. El mes de Julio se suspenderán las sesiones para reanudarse en otoño.

Madrid 3.—10 m.

El debate pendiente en el Congreso durará 15 días y en él tomarán parte los señores Castelar, Sagasta, Moret y otros hombres importantes de las oposiciones. Dúdase que empiece hoy la discusión de las proposiciones presentadas por los señores Bosch y marqués de Sardeal, á consecuencia de las esplicaciones que pedirá el señor Villanueva al señor Ministro de Ultramar sobre ciertas frases pronunciadas el sábado último por el citado Ministro que se consideran ofensivas y antiparlamentarias.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Enero

Día	Cortantes	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Cerros	Cerdos	Peso kilogram	Procedencia de la res
15	Luis Carretero							1	92	Valentina Tuduri
	Sebastian Olives							2	172	Isabel Gomila
	Juan Ginard							6	15	Bufera (Mercadal)
								1	68	Jaime Roich
								4	353	Ne Xenxa Francisco
								1	173	Vergel Canasia
16	Pedro Palliser							1	172	Ne vermeya
	Rosa Pons							2	138	Trepucó
	Juan Ginard							1	17	Binidali Guillermo
								2	33	Algender P. Antonio
								1	224	Sta. Isabel
								6	174	Sta. Magdalena
								3	228	José Fábregas
								3	127	Ne vermeya
								3	101	Sertigueta
								1	20	Idem
17	Sebastian Olives							1	29	Francisco Olives
	Miguel Mercadal							4	132	Sta. Rita
	Juana Pons							2	121	Sta. Eulerieta
	Juan Ginard							2	58	Noria D. Pons
								2	65	Rafal Roig
								1	109	S'Artigueta
									Idm	Canasia Francisco

## Para vender

Lo están las fincas siguientes:  
Una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Victoria núms. 6 y 8.  
Otra casa en la calle de Isabel 2.º número 45.  
Otra casa en la calle de San Gerónimo núm. 28.  
Y otra casa en la calle del Carmen número 35.  
Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

## Para vender

Lo está la casa calle de S. Lorenzo número 35. Para informes y ajuste calle de Gracia núm. 58.

## Pérdida

El domingo por la mañana desde la calle Cos de Gracia a la parroquia de San Francisco, se perdió una moneda de cien reales montada para gemelo de camisa. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una gratificación.

## Hallazgo

En la imprenta de este periódico darán razón de la persona que tiene en su poder un anillo de oro que encontró.

## AZUCAR HABANERA

pura y sin mezcla a 13 cénts. libra

## ACEITUNAS

adobadas a 18 cénts. almud

## BACALAO

fresco a 17 cénts. libra

Pescadería 24, tienda.

## PIANINO

Hay uno para alquilar en la calle de Alonso III núm. 8.

## CONFITERIA LA PALMA

24 Hannover 24  
En dicho establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce

## ARANJAT

a 24 céntimos libra

## ALMENDRA

propia para rellenos de Craspells a 30 céntimos libra y Conserva de todas clases a 30 y 40 cénts. libra.

Todos los días festivos se encontrarán ricos Biscochos borrachos, Palos Cacobos y toda clase de dulces frescos.

## PARA ALQUILAR

Lo está un piano, en la calle del Castillo número 34.

# ARANJAT

Se acaba de confeccionar en la confitería de Cardona calle de San Roque número 39.  
Además se encontrarán todos los domingos y días festivos los muy finos pasteles de picadillo de carne frescos y si se encargan con un día de anticipación los habrá de mariscos etc. etc.

39 S. Roque 39.

# Manuel Buils

Nueva, 16

En este establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de lámparas procedentes de las mejores fábricas de Alemania, algunas de las clases y precios se expresan:

- Para comedor con sus correspondiente contrapeso de 12 a 80 Ptas.
- de pared de 1'25 a 25 Ptas.
- Para tiendas de 2 y 3 brazos de 35 a 60 Ptas.
- Idem con mechero alemán de 3'50 a 15 Ptas.
- Idem mechero plano de 3 a 12 Ptas.
- Para escaleras y antesalas blanco y colores de 16 a 50 Ptas.
- Idem salon de 3 a 9 luces de 60 a 125 Ptas.
- de pié con tulipa de 5 a 75 Ptas.
- de Idem con armazon y pantalla de 2 a 6 Ptas.
- Lámparas de mano mechero 5 lineas de 1'25 a 3,50 Ptas.
- Idem de billar a precios convencionales.
- Idem para Escritorio a precios baratísimos.
- Lámparillas fuguete de 0'45 a 0'75 Ptas.
- Capuchinas de mano para aceite de 0,45 a 3'50 Ptas.
- Lámparas florero de 7 a 75 Ptas.
- Gran variedad y surtido en Floreros de todas formas.

NOTA:

Las lámparas de pié de mas valor y mejor gusto estarán espuestas en el primer piso para mayor comodidad de los compradores, en donde estarán tambien de muestra un riquísimo surtido de cromos y oleografías desde pesetas 0'75 a 22 Ptas.

Horas que estará abierto el primer piso de 10 mañana a 1 tarde de 4 tarde a 9 noche.

CALLE NUEVA NUM. 16.

# ACEITUNAS SEVILLANAS

Se encontrarán de superior calidad a 4 reales vellon el kilo en el establecimiento

Portal de LA VID Número 20

# ENFERMEDADES DE LOS OJOS

EL DOCTOR M. MENACHO, recién llegado de Paris, donde ha sido segundo jefe de clinica del eminente doctor Baron L. de Wecker, ha abierto su consulta para enfermedades de los ojos, en Barcelona, Fontanella, 30, 2.º

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

## Movimiento del Puerto.

Entrados el 2  
De Cardiff pol. gol. «Albertina», capitán D. Ramon Tabeiro, con 8 trip. y carbon. El 3  
De Palma vapor correo «Menorca», capitán D. José Pons, con 18 trip., 13 ps., efs. y la correspondencia.

## ANUNCIOS.

### Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 Febrero 1885.

Ha de constar de 26 mil billetes al precio de 100 pesetas uno, divididos en décimos, y por consiguiente a 10 pesetas la fracción o décimo.

Los premios han de ser 898 importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	25.000
15 de 5.000	75.000
300 de 1.000	300.000
575 de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 para el premio segundo	7.000

898 1.314.000  
Mahon 30 de Enero 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

# FEAFO

COMPANIA LIRICO ITALIANA

## FUNCION PARA MANANA MIERCOLES

4 DE FEBRERO DE 1885

A BENEFICIO DE LA TIPLE LIGERA

# SRTA. OTTILIA PERDORI

QUE TIENE EL HONOR DE DEDICARLA A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS CONCURRENTES AL TEATRO

## PROGRAMA

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la ópera seria en 4 actos

# LUCIA DI LAMMERMOOR

Se suprime el duo de tenor y baritono del acto 3.º caritándose en su lugar despues de finalizar la ópera el gran duo de tiples del 2.º acto de la

# NOZZA

por la señora Bardelli y la señorita Perdori.

La señora Bardelli gustosamente se presta en obsequio a la beneficada.

Si la función que he escogido merece la aceptación de las señoras y señoritas a quienes tengo el honor de dedicarla y el público en general se verán colmados los deseos de

La Beneficada